

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la acequia real del Júcar como consecuencia de los temporales de 29 y 30 de octubre de 1965 (Valencia)» a la «Junta de Gobierno de la Acequia Real del Júcar».

Este Ministerio con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Acondicionamiento de la acequia Real del Júcar, como consecuencia de los temporales de 29 y 30 de octubre de 1965 (Valencia)», a la «Junta de Gobierno de la Acequia Real del Júcar» en la cantidad de 1.040.228,45 pesetas, que representa el coeficiente uno respecto al presupuesto de contrata de 1.040.228,45 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción del dique de unión de Ranillas con el muro de defensa del Arrabal (Zaragoza)» a don José Vicente Escriche.

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Construcción del dique de unión de Ranillas con el muro de defensa del Arrabal (Zaragoza)» a don José Vicente Escriche en la cantidad de 4.131.185,73 pesetas, que representa el coeficiente 0,698 respecto al presupuesto de contrata de 5.918.604,19 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Canal principal del Sector XII de la zona regable del Bembezar (Córdoba)» a «Construcciones y Nivelaciones, S. A.».

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Canal principal del Sector XII de la zona regable del Bembezar (Córdoba)» a «Construcciones y Nivelaciones, S. A.» en la cantidad de 17.850.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8388824964 respecto al presupuesto de contrata de 21.278.307,84 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de acequias, desagües y caminos del Sector XIII del Plan Coordinado de Obras del Canal del Cinca (Huesca)», primera etapa, a «Bernal Pareja, S. A.».

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de acequias, desagües y caminos del Sector XIII del Plan Coordinado de Obras del Canal del Cinca (Huesca)», primera etapa, a «Bernal Pareja, S. A.» en la cantidad de 30.221.128,18 pesetas, que representa el coeficiente 0,7842 respecto al presupuesto de contrata de 38.537.520 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de acequias, desagües y caminos del Sector XII del Plan Coordinado de Obras del Canal del Cinca (Huesca)» a don Joaquín Bergua Bielsa.

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de acequias, desagües y caminos del Sector XII, del Plan Coordinado de Obras del Canal del Cinca (Huesca)» a don Joaquín Bergua Bielsa en la cantidad de 30.450.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7287024017 respecto al presupuesto de contrata de 41.786.605,79 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de Galerías de servicio de la ronda de Valencia y paseo del General Primo de Rivera (Madrid)» a «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima».

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de galerías de servicio de la ronda de Valencia y paseo del General Primo de Rivera (Madrid)» a «Cubiertas y Tejados, S. A.» en la cantidad de 20.115.426,64 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.115.426,64 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del proyecto de «Ensanche y mejora del firme en la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 262,314 al 282,000, comprendidos en el itinerario de Alicante a La Junquera».

Aprobado en 10 de enero de 1966 el proyecto de «Ensanche y mejora del firme en la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 262,314 al 282,000, comprendidos en el itinerario de Alicante a La Junquera»; declaradas de reconocida urgencia sus obras por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 22 de septiembre de 1965, y estando incluidas dichas obras en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, por lo que es de aplicación el apartado a) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se entiende implícita la declaración de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de referencia, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Consecuentemente con lo expuesto, esta Jefatura, en uso de sus atribuciones, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, apartados segundo y tercero de la vigente Ley, convoca a los propietarios afectados por las obras para que comparezcan los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de 1966, a las nueve horas de la mañana, en la Alcaldía de Vilaseca, provistos de los títulos de su propiedad y de los recibos de la Contribución, desde donde se trasladarán a las fincas de cuya ocupación se trata, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario, si así lo desean, con gastos a su costa.

Hasta el día fijado para el levantamiento de dichas actas los interesados podrán formular por escrito, ante esta Jefatura, alegaciones a los solos efectos de subsanar errores en la relación de bienes afectados.

Tarragona, 8 de octubre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—4.679-E.